

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.389 | Lunes 2 de Marzo de 2026 | Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2771091

EXTRACTO DE SENTENCIA CONSTITUTIVA
CONCESION DE EXPLORACION
JOVI 2
COMPAÑIA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A.

Por sentencia de fecha 23 de enero de 2026, rectificadora con fecha 6 de febrero del año 2026, dictada en los autos Rol N° V-956-2025, el JUZGADO DE LETRAS DE POZO ALMONTE declaró constituida la concesión minera de exploración denominada “JOVI 2”, de 100 hectáreas de superficie, a favor de COMPAÑIA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A, empresa chilena del giro minero, RUT N° 96.567.040-8, con domicilio en Esmeralda N° 340, piso 9, comuna y ciudad de Iquique. El pedimento fue presentado por Rosa Ester Araneda Orrego, en representación de COMPAÑIA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A, el día 01 de septiembre de 2025, inscribiéndose a Fojas 1161, N° 771, en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de POZO ALMONTE, con fecha 09 de septiembre de 2025.

Las coordenadas U.T.M. del Punto Medio y de los vértices que delimitan el perímetro de esta concesión de exploración son:

VÉRTICE	NORTE(m)	ESTE(m)
P.M.	7.669.600,00	514.825,00
V1	7.670.100,00	514.325,00
V2	7.670.100,00	515.325,00
V3	7.669.100,00	515.325,00
V4	7.669.100,00	514.325,00

El presente extracto se publica en conformidad al art. 90 del Código de Minería.
Gonzalo Eduardo Jara Espinoza Secretario PJUD Doce de febrero de dos mil veintiséis 11:29 UTC-3. 032535255550.